

¡Pactos, no!
¡La victoria!

Una desgracia irreparable para España

El ilustre general Mola ha muerto en un accidente de aviación

Dios ha querido que se nos vaya en estas horas decisivas en que vemos amanecer la victoria final

¡Mola ha muerto! ¡Viva el general Mola, liberador de Bilbao!



Dios ha querido que el general Mola muera hoy en un accidente de aviación. Hoy, cuando más cerca estamos de la victoria definitiva; cuando ya la toma de Bilbao es un problema resuelto; cuando hace falta ser ciego para no ver que la salvación de España amanece, deslumbrándonos ya con el esplendor de su gloria pasada que tiene color, sabor y cuerpo de realidad presente. Mola ha muerto precisamente cuando su gloria militar llegaba a la plenitud. No murió en las horas difíciles, cuando puso su vida en la balanza del sacrificio, ofrendándola con alegría de mozo navarro, con valor arriesgado de soldado español. De soldado. Porque Mola, que nadie sabe ni sabrá nunca si contagió a Navarra o se dejó contagiar por ella en aquella jornada espléndida en que se hizo verbo de guerra el deseo y la ambición de salvar a España, fué al campo de la lucha como un soldado más, salió a la calle como si ya no fuese más que eso: soldado. ¿Nada más? Nada menos.

Un soldado que anteponía a todo el amor a España.

En aquellas horas de heroísmo alegre, de cierta inconsciencia para gran parte de los combatientes—no por eso menos admirables, porque es que su fe hacía innecesario todo conocimiento que no fuese el de la necesidad de sublevarse—

el general Mola se encontró con que tras él iban a la victoria o a la muerte, miles de hombres que ni sabían ni querían saber otra cosa que la necesidad de su sacrificio.

Mola se encontró entre la alegría de quienes veían cerca la victoria, con el golpe terrible de que Sanjurjo había muerto; de que Godea había sido capturado; de que asesinados los jefes y oficiales de la gloriosa escuadra española, el transporte de tropas dispuesto no podía verificarse. No dudó. ¿Por obcecación? No. Por absoluta seguridad en las reservas inagotables de España. Acertó.

España tenía que salvarse y se salvaría. En esta obra de salvación, Mola tuvo una parte trascendental. Ahora cuando ya la senda de la victoria está trazada con marca que no puede borrarse, Dios ha querido que se nos vaya.

Con el dolor más hondo decimos sencillamente:
¡El general Mola ha muerto!
¡Viva el general Mola!

Dentro de unos días, como el Cid, el general Mola ganará la última batalla sobre Bilbao.

Y en la capital de Vizeaya, antes de poco tiempo, una estatua recordará a las generaciones venideras que fué el general Mola quien llevó a los ejércitos del Norte por la senda del triunfo.

Esta tarde, a primera hora, ha llegado a nosotros la terrible noticia. Nos hemos resistido a creerla. Desgraciadamente, nos la han confirmado. Como todas las malas noticias, ésta no ha tardado en esparcirse. Todos saben que para nada afectará ya al desarrollo de las operaciones; que éstas están planeadas y resueltas y que el general Mola tenía a su lado colaboradores tan entrañablemente unidos con él, tan compenetrados con su genio militar, que en realidad Mola seguirá dirigiendo a nuestras tropas en su camino triunfal hacia Bilbao, ya próximo a concluirse mediante la llegada a la gran victoria definitiva. Y sin embargo, quizá ninguna otra novedad podía causar la impresión que ésta ha producido.

Y es que la figura de Mola tenía relieves tan acusados en la historia de esta España que renace, estaba tan hondamente arraigada en el corazón de los españoles, que ha sido para todos su pérdida algo así como si le arrancasen pedazos del propio cuerpo.

Mola era un hombre adusto, seco, hasta aparentemente gris. Y sin embargo, su figura suscitaba una simpatía irreprimible.

Recordamos hoy cuando en Ochandiano bajó de su coche y fué a probar el rancho de los soldados. Con sus grandes pasos de soldado se abrió camino entre nuestros combatientes, cogió un plato y se puso a comer como un modesto combatiente cualquiera.

Los soldados le rodearon con una mezcla de respeto y de devoción, de afecto y de subordinación, que no podemos explicar.

El entonces, en un gesto espontáneo, que por serlo, resultaba aún más simpático, sacó su pequeña máquina fotográfica y se puso a hacer unas instantáneas.

Los muchachos se arremolinaban en grupos compactos, ansiosos de conquistar primeros planos en aquellas pequeñas fotografías que el general guardaría luego como reliquia en su archivo de recuerdos de guerra. Los combatientes que sabían ganar cumbres ofreciendo generosamente su sangre, vencedores siempre, se sentían suficientemente pagados con aquella muestra de especial aprecio que les daba su general.

¡Cómo lo vitoreaban luego!

El se sonreía, con aquella sonrisa tan suya, que prodigaba poco.

Nuevamente en Elorrio, al ser ocupada esta población, le vimos mezclado entre los soldados. Muchos de

éstos acababan de bajar de los montes, después de cuarenta y ocho horas de andar por ellos, sudorosos, olvidaban todas las penalidades. Eran incansables vitoreando al general. A su general.

Todavía el domingo, en Durango, se detuvo el coche del general en jefe de los Ejércitos del Norte. Mola se abrazaba con un coronel que llevaba el brazo en cabestrillo.

El público surgió como por encanto para rodearles. Y aclamaba a Mola en medio de un entusiasmo sin límites. Un grupo de muchachas se acercó al general cuando éste, ya en su coche, se asomaba a la ventanilla para corresponder a las aclamaciones.

El general habló con ellas con aquella modestia suya, en la que había algo grande que la realizaba en su sencillez.

COMO HA OCURRIDO EL TRAGICO SUCESO

A media tarde hemos logrado algunos detalles del trágico accidente que ha costado la vida al ilustre general Mola.

He aquí referido el suceso:

Esta mañana, entre diez y diez y media, salió el general Mola de Vitoria en el bimotor en el que acostumbraba a hacer sus frecuentes viajes de uno a otro frente del Norte.

Iban con él su ayudante el teniente coronel Pozas, el comandante de Estado Mayor Senat, capitán Chamorro y el cabo mecánico, en quien tenía depositada toda su confianza el general Mola.

Al pasar el aparato por las alturas de Monte de Oca, más allá de Briviesca, sobrevino el accidente. Sin duda como consecuencia de la intensa niebla reinante, el aparato debió chocar contra alguna cumbre, y el aparato cayó a tierra.

Un pastoreillo ha sido el único testigo del accidente. Fué él quien a toda prisa, fué a dar aviso del suceso. Ignoraba como es natural la trascendencia de éste.

Lo ignoraban también quienes acudieron en auxilio de las víctimas.

El aparato estaba completamente destruido. Sus ocupantes, horriblemente mutilados, no podían ser identificados.

Quienes fueron en su socorro vieron que una de las víctimas llevaba fajín de general. Encontraron también algunos documentos que facilitaban la identificación de las víctimas.

Rápidamente se dió aviso de lo que ocurría. Pronto se vino en conocimiento de la trascendencia del suceso. Telefónicamente se habló entre Vitoria y Burgos.

Así se pudo concretar que el general Mola era una de las víctimas del suceso. Coincidiendo los detalles del avión siniestrado, con las características del que el general Mola empleaba siempre y había empleado hoy en su desgraciado viaje.

Enseguida salió de Vitoria el jefe de Estado Mayor, que casualmente es de la promoción del general Mola e íntimo amigo de él.

Este señor paró su coche en la parte de la carretera donde le estaban aguardando varias autoridades, y por el monte anduvo dos horas para llegar allí donde estaba el aparato siniestrado.

Fué un momento de intensa emoción cuando entre los restos del aparato comprobó la horrible desgracia.

Era imposible, como ya hemos dicho, reconocer al general Mola. Su cuerpo estaba materialmente deshecho. Pero no había duda de que era él.

Los cadáveres, completamente desfigurados, estaban a unos veinticinco metros del avión, materialmente destruido.

Interrogado el pastoreillo dijo que había visto cómo el avión, dando dos o tres vueltas de campana, quedaba deshecho en tierra.

LOS CADAVERES, A BURGOS

A la hora en que cerramos esta edición, ignoramos más detalles de la horrible desgracia. No sabemos tampoco qué honras fúnebres se harán al ilustre muerto.

Los cadáveres de él y de las demás víctimas han sido trasladados a Burgos, y parece que el del general Mola será llevado luego a Pamplona.

TERRIBLE IMPRESION DE LA NOTICIA EN TODA ESPAÑA

La noticia se ha difundido rápidamente. La impresión que ha producido en toda la España liberada ha sido terrible.



Como señal de duelo por la muerte del general Mola se han suspendido en Vitoria todos los actos públicos, entre ellos el Auto Sacramental que iba a celebrarse esta noche y las ceremonias que mañana iban a tener lugar en los Hospitales.
Y, desde luego, todos los espectáculos.

Niño gravemente herido al explotarle una bomba

Esta tarde y poco después de las cinco ha ocurrido una lamentable desgracia en las cercanías de la Cárcel de la que sido protagonista el niño de diez años Angel Ortega.

Parace ser que dicho niño cogió, sin saberlo, una bomba de mano de un coche que se encontraba estacionado y la arrojó contra la pared. La bomba al explotar

esparció su metralla, yendo a darle al muchacho, que resultó gravísimamente herido. Trasladado al Cuartel de Socorro hubo de amputársele una mano, apreciándose además múltiples heridas en el cuerpo, cabeza y ojos, hasta el punto de que es probable que pierda la vista. La señora Concepción Conde de Rey y López de Heredia, de

28 años de edad, que pasaba por la acera cuando el muchacho arrojó la bomba, ha resultado también herida, aunque, por fortuna, sus lesiones son de carácter leve.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Leed y propadad PENSAMIENTO ALAVES

COMENTARIOS LOCALES

Paseos por el campo

III

Desviándonos de las rutas acuosas, y sin pensarlo ni quererlo, hemos ido a parar a un paraje que, mejor que por los que nada podemos hacer en beneficio de su mejoría, debía ser visitado y frecuentado por los que en las manos tienen su embellecimiento: el Prado.

Es norma constante y antigua que del que de todos modos es lugar espléndido, pero que podía ser miniatura del paraíso, sólo se acuerden los municipios cuando se trata de privarle de algún árbol. Lo demás, el Prado está siempre descuidadillo (suavizando y hasta casi poetizando el concepto).

Entre el templete destinado a música que también suele ser utilizado para otros menesteres, y

soledad, su reposo y sus características sanitarias, sedantes para el cuerpo y para el espíritu; pues si antes luchaba el hermoso paseo con la contrariedad de estar rodeado de carreteras que le enviaban mucho polvo, ahora queda muy amortiguado ese peligro del aparato respiratorio por el alquitrán que se echa en los firmes de carruajes.

Por todas estas cualidades que del Prado hacen un lugar bello, atrayente y sano, sería conveniente acordarse de él con alguna frecuencia, para llevar hasta su recinto mejoras de higiene, ornamentación y atractivos, ya que a todo se presta, por sus proporciones, y nada perderían, ni el campo que lo constituye, ni la salud del vecindario, pudiendo incluso ser admirable refugio infantil, por estar en él los niños

En casos de resfriados, gripe y dolores reumáticos

piense Vd. en seguida en las TABLETAS DE ASPIRINA La Cruz Bayer que llevan estampada es garantía de legitimidad y bondad.



la salida hacia el Mineral, existe una "calva" que de gigantesca pudiera calificarse, a parte de otras más pequeñas y de sendas que afean el piso.

Hay, además, desde hace algún tiempo, dos pétreos asientos partidos e inutilizados. Uno frente a las Escuelas Católicas de la barriada de Ural-Mendi, y otro, casi en su misma línea, más hacia la ciudad.

Al Prado acuden en los días buenos numerosos niños con las sirvientas que les cuidan, y también se ve favorecido por personas mayores que buscan en su

al resguardo de los temores de la circulación rodada, y tener cerca una buena fuente, característica que no hay que olvidar en los lugares donde se aglomeran los "peques", para quienes el agua es la mitad de la vida.

Un pobre diablo.

Gobierno Militar de Alava

CENTRO DE REGALOS

Donativos recibidos en el Centro Oficial Receptor de Regalos para Tropas y Milicias: Doña Pilar Aguirre, 4 docenas de huevos; una vitriana, 10 pesetas; señora S. de J., 4 docenas de huevos; señora viuda de Gil, dos hamacas de lana; don Félix San Miguel, 25 pesetas; don Fermín San Martín, 25 pesetas; señora viuda de Ventura Pérez y familia, de Leorza, 6 docenas de huevos; don Mariano Marco, un lote de novelas; doña Escalástica Garay, 5 pesetas; don Juan Sáez de Amarita, 5 pesetas; don Mauro Hernández, 25 pesetas; Ferrería "Los Alemanes", 25 pesetas; Félix de Miguel, 2 pesetas; doña Teresa Corres, 5 pesetas; señora viuda de Ventura Pérez y familia, de Leorza, 15 pesetas; Doctor Ortega de la Rivera, 300 pesetas; Casa Aranzábal, 100 pesetas; don Florencio Montoya, un billete de 50 ptas sin estampillar; don Alfredo Gómez Salcedo, 15 pesetas y 5.000 abanicos; don Ilán Sarasqueta, 25 pesetas; señores Hijos de S. Aranzábal, 600 cajetillas de tabaco de 0'30 pesetas; doña Elena Zugasti, un par de zapatillas; don Vicente Sancho, un buzo; don Manuel Sancho, 12'50 pesetas; don Gregorio Esquide, 4 pesetas; doña María Vázquez, 50 pesetas; señor Ajuria, de Araya, 7 pares de calcetines; don Francisco Hueto, 6 libras de chocolate; C. a. f. e. Simón, 19 pesetas; don Fausto Wallin, 15 pesetas; Centro de Confecciones, 27 pares de calcetines; A. P., 100 pesetas; doña Margarita Valle, 3 docenas de huevos; E. O., 25 pesetas; don Alfredo Gómez, 8 pesetas y 1.000 cartulinas juegos de tiro de propaganda; doña Segunda Uriarte y hermanas, una botella de anís; Sociedad Eléctrica de Santa Cruz de Campezo, 25 pesetas; "La Brasileña", 25 cajas de dulce de membrillo, de cinco kilos cada una; don Cosme Aranzábal, 12 pesetas; don Gregorio Esquide, 4 pesetas; don Félix Elguea, 50 pesetas; don Joaquín González, 6 paquetes de 0'80; Ayuntamiento de Elvillar,

Annuncios telegráficos

EN EL PUEBLO DE MAESTU alquiler casita amueblada, en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA, tienda ultramarinos por no poderla atender su dueño.—Razón en esta Administración.

VENTA de una casa en la calle Nueva Dentro.—Razón: Portal de Urbina, 12, segundo, derecha.

SE VENDE Ford 10 HP., semi-nuevo, último modelo.—Razón: Postas, 1, comercio.

SE ARRIENDA una casa con huerta, luz y agua, a 7 kilómetros de Vitoria. Informes: Sur, 70, primero izquierda.

DESEO máquina portátil escribir en buen uso, indicando marca y precio. Dirección: J. B. esta Administración.

HOTELES, fondistas, casas de comidas y particulares: Se compra toda clase de botes de tomate y pimiento vacíos, a 8 pesetas el ciento. Se paga al contado.—Almacén: Cuchillería, 35, Pedro Mesanza.

OFICIALA PELUQUERA se necesita en la Peluquería de Bastida, Constitución, 18.

MAQUINAS DE COSER y de ESCRIBIR, compra de todas clases y marcas, seminuevas, usadas, rotas, deshechas o como estén. Dato, 26, tercero.

COCINERA, con informes, se necesita. Paseo de Fray Francisco, 2, primero derecha.

¡Por fin de temporada! Cazadoras de cuero, desde 45 pesetas. Cazadoras de paño y cuero, 35 pesetas. Gabardinas de caballero, 40 pesetas. Pantalones, desde 4 pesetas. Sastrería, Pañería y Fábrica de Confecciones M. MUÑO General Alava, 9 y 11-Vitoria

VITORIA AL DIA

GOBIERNO CIVIL

DONATIVO

Don Jesús Samaniego, cartero peatón de Thyo (Ribera Alta), ha hecho entrega de su aportación mensual voluntaria de 53'20 pesetas, correspondiente al 50 por ciento de su sueldo, para la Suscripción Nacional.

PRISMATICOS

Atendiendo al requerimiento hecho por la prensa y radio, han hecho prestación de sus prismáticos los señores siguientes: Don Juan Alonso, don Miguel Guinea (sub-jefe de la Guardia municipal), el capitán de Intendencia don Francisco Cuerva, don Santiago Jubera López y doña Ascensión Pérez, viuda de Moreno.

SOLICITANDO PRISMATICOS

Siendo urgente y necesario para el servicio anti-aéreo en los puestos de vigía el que cada uno disponga de prismáticos, se invita al vecindario de Vitoria y su provincia para que por prestación voluntaria haga entrega de los que posea hasta completar el número de 15 que se necesitan, cuyos prismáticos serán numerados para su devolución al propietario en momento oportuno, a fin de no recurrir a la requisita que pudiera llevarse a cabo de no reunir las condiciones precisas.

Vitoria, 2 de junio de 1937.

Cuerpo del Requeté Auxiliar de Vitoria

Servicio para hoy: Corresponde prestarlo al Grupo primero.

CUBRIRAN

Los puestos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (extrarradio) las Secciones A, B, C, D, E y F del citado Grupo.

Los puestos 7, 8, 9 y 10 (Polvorin, Cárcel, Hospital Militar y Cuartel) las Secciones G, H, I y J del mismo Grupo. Y los puestos 11 y 12 (Aeropuerto y Lacua) las Secciones K y L del referido Grupo.

Mañana corresponde prestar este servicio al Grupo segundo.

Nota.—Los Grupos de Requeté que prestan servicio de día, cubrirán estos mismos puestos, mas el del Cuartel General del Excmo. Sr. General Solchaga, Hospital del Seminario, idem de Samaniego y demás que les están encomendados.

Vitoria, 3 de junio de 1937.

Sociedad Anónima "Unión Cerrajerá" - Mondragón

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Mondragón el día 16 de junio próximo a las once de la mañana en su domicilio social, Fábrica de Zaldívar.

Para poder asistir a la Junta se necesita poseer diez o más acciones, que se depositarán éstas o sus resguardos de depósito, en la Caja social antes de las diez y media de dicho día.

Mondragón, 26 de mayo 1937.—El Presidente, Ricardo Oreja.

JULIAN BAJO

-lojería- Relojería -Platería-

DATO, 8 VITORIA

BAR ALCAZAR

Diariamente MARISCOS

DATO, 4 VITORIA

Para los combatientes

Bajo el patronato de la Excmo. señora del Generalísimo se ha creado la obra "Lectura para el soldado"

Todo buen español debe contribuir a tan humanitaria obra apoyando el mayor número posible de libros y revistas. Los donativos se entregarán en las Jefaturas provinciales de Prensa y Propaganda de los Gobiernos civiles.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES DECORACION Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SA PRUDENCIO, 23 Y 25 VITORIA

INFORMACION MUNICIPAL

Ayer recibió el señor alcalde la visita de una alta personalidad alemana la cual hizo presente al señor Santaolalla el profundo agradecimiento al pueblo de Vitoria por las pruebas de afecto y condolencia que quedaron patentes en la grandiosa manifestación celebrada el pasado martes.

Hoy ha recibido también un telegrama del Encargado de Negocios Extranjeros de Italia cerca del Generalísimo Franco en Salamanca, en que ruega haga público al pueblo vitoriano el testimonio de agradecimiento por la manifestación celebrada en desagravio a su país.

El señor Santaolalla manifestó que se honraba mucho en transmitir estas pruebas de agradecimiento hacia el pueblo de Vitoria.

Esta tarde, a las cinco, y siguiendo costumbre tradicional, asistirá el Ayuntamiento en Corporación y bajo mazas, a la procesión de la Octava del Corpus, que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral.

A este acto irá también la Banda Municipal.

Gobierno Militar de Alava

Secundando la feliz iniciativa del Excmo. Sr. General del Ejército del Sur, don Gonzalo Queipo de Llano, el señor Comandante jefe del quinto Tabor de Regulares de Tetuán número 1, ha hecho entrega de 630 pesetas con que contribuyen el jefe, oficiales, clases y soldados del mismo a la suscripción para adquirir un nuevo acorazado "España", que sustituya al que tan gloriosamente ha dejado puesto el pabellón español en las aguas del Cantábrico.

En su vista, este Gobierno militar, apreciando el desprendido rasgo del quinto Tabor y con objeto de que esta provincia pueda contribuir, como seguramente desea, a tan patriótico fin, ha procedido a abrir una suscripción pública que quede encabezada con la aportación de referencia.

Los donativos pueden hacerse efectivos ingresándolos en cualquier Banco o Caja de Ahorros de la provincia para la cuenta titulada "Suscripción Acorazado España".

Vitoria, 1 de junio de 1937.—El Interventor militar, Ridal Sanz.

Sociedad Anónima "Unión Cerrajerá" - Mondragón

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Mondragón el día 16 de junio próximo a las once de la mañana en su domicilio social, Fábrica de Zaldívar.

Para poder asistir a la Junta se necesita poseer diez o más acciones, que se depositarán éstas o sus resguardos de depósito, en la Caja social antes de las diez y media de dicho día.

Mondragón, 26 de mayo 1937.—El Presidente, Ricardo Oreja.

JULIAN BAJO

-lojería- Relojería -Platería-

DATO, 8 VITORIA

BAR ALCAZAR

Diariamente MARISCOS

DATO, 4 VITORIA

Para los combatientes

Bajo el patronato de la Excmo. señora del Generalísimo se ha creado la obra "Lectura para el soldado"

Todo buen español debe contribuir a tan humanitaria obra apoyando el mayor número posible de libros y revistas. Los donativos se entregarán en las Jefaturas provinciales de Prensa y Propaganda de los Gobiernos civiles.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES DECORACION Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SA PRUDENCIO, 23 Y 25 VITORIA

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos: Antolín de Lama Vázquez, de veintisiete años, de herida contusa del dedo medio de la mano izquierda: se la produjo con una puerta de un tren. Se le ha amputado dicho dedo.

Luis Ochoa de Eguileor, de veintinueve años, de erosiones en la pierna derecha, producidas en Arbulo.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

RESTRICCIONES DEL USO DE PAPEL

Por Orden del Excmo. señor Gobernador general, publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 1 del actual, se dispone que todos los comerciantes, industriales y cuantas personas realicen ventas de artículos, objetos de cualquier clase o materia, producto o mercancía, que vayan va debidamente envasados o con envoltura de papel, deberán abstenerse de emplear sobre los mismos otro, a no ser que por la especial calidad o fragilidad del envío lo exija de modo indispensable.

Lo que se hace público para conocimiento de nuestros asociados, encareciéndoles el más exacto cumplimiento de esta Orden, que supone una considerable ventaja a la economía nacional.

MILICIA CIUDADANA

Servicio para mañana

Primera Compañía.—Noche.—Jefe: don Fernando de Casas. Sexta Sección.—A las nueve y media.

Imaginario.—Primera Sección. Segunda Compañía.—Día.—Jefe: don Luis de la Lombana. Cuarta y Primera Secciones.

Imaginario.—Segunda y Tercera Secciones.

Vitoria, 3 de junio de 1937.

Alargando en la actualidad

En la hoja del calendario correspondiente a mañana aparece el santoral encabezado con dos líneas que, para el orbe católico, son verdaderos programas: "Primer viernes"—"Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús".

Muy arraigada la piadosa práctica de celebrar los primeros viernes mensuales con devotos cultos matutinos y vespertinos, sube de punto este mandato cuando a él se acopla fiesta tan señalada como la del Corazón de Jesús, que nos habla de cultos extraordinarios, galas, adornos, obras de piedad callada e íntima y cuanto el pueblo cristiano atesora para festejar sus días más brillantes.

Y lo es tanto la fecha del Corazón Delfico, que, más tarde o más temprano, acaso quede constituida en fiesta de precepto, por la universal predilección que inspira.

Zadorra.

INFORMACION RELIGIOSA

Por los templos

SANTORAL

Viernes, 4 Junio.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús; Santos Francisco Caracciolo, fd.; Metrófanos, Optato, Alejandro, obs.; Quirino, Clateo, obs.; Arcio, Rútilo, Saturnina, vg., mrs.



La Gran Promesa de Jesucristo Nuestro Señor a Santa Margarita María: «Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora».

VULGARIZACIONES LITURGICAS

El Sagrado Corazón de Jesús

La fiesta del Sagrado Corazón es relativamente reciente, pero ha echado profundas raíces en el pueblo español.

Ofrece la Iglesia en este día, como objeto de adoración y de culto, lo más amante y más amable que hay en Jesús: su corazón y su amor.

En el siglo XIII nos dice Santa Gertrudis de Helfta, que "el mostrar la suavidad de las divinas pulsaciones del Sagrado Corazón está reservado a los tiempos modernos, para que oyendo tales misterios de amor, el mundo envejecido se renueve, convirtiendo su tibieza en fervoroso fuego de caridad".

S. S. el Papa Pío VI, a ruego de las religiosas de San Francisco del Puerto de Santa María, ordena la celebración de la fiesta del Sagrado Corazón "todos los años en la feria VI después de la octava de la solemnidad del Santísimo Corpus Christi, con rito doble mayor, pudiendo libre y lícitamente celebrar el Santo Sacrificio conforme a dicho oficio" (Roma, 3 marzo 1795).

El año 1815 Pío VII, a ruegos del Rey de España Fernando VII establece que la solemnidad del Sagrado Corazón sea celebrada "tanto por el clero secular como por el regular con rito doble de segunda clase en todos los reinos y dominios de S. M."

Mayor incremento dió a esta solemnidad el Papa León XIII al consagrar el género humano al Sagrado Corazón.

Finalmente Pío XI, que ha elevado esta fiesta a doble de primera clase con octava privilegiada, ha señalado doble objeto: el de honrar al Sagrado Corazón por medio de la adoración, agradecimiento y amor de los fieles, y el de reparar los ultrajes que recibe Cristo soberano Rey y Señor amadísimo.

El oficio de esta solemnidad satisface plenamente estos dos fines.

Nuestro programa a seguir como hijos de la Iglesia, lo presenta nuestra madre en el invitatorio de Maitines: "Al Corazón de Jesús herido por nuestro amor, venid, adorémosle".

En todo el oficio se presenta Jesucristo como "autor de nuestro bienestar y felicidad, conseguidos por su pasión y muerte, que rompió los lazos del pecado, lavando nuestros crímenes en las aguas que brotan del corazón herido por la lanza".

La Misa de este día es una oración sublime al Señor que nos ha dado en el Corazón de su Hijo, herido por nuestros pecados, los infinitos tesoros del amor, de tal modo que sean borradas nuestras manchas, adorando a Cristo y siendo nuestro corazón su morada, profundizando cada día más en la caridad del amor de Cristo; y aprendamos a despreciar las cosas terrenas y amar las celestiales.

El Evangelio del día está tomado del de San Juan donde nos narra la lanzada que Cristo, ya muerto, sufrió en su corazón brotando testimonio de ello "aquél que dice la verdad para que los demás creamos".

J. LUQUI. Mes de Junio EN SANTA MARIA

El Apostojado de la Oración celebra los siguientes cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús durante el mes de junio de 1937:

Todos los días por la mañana a las siete, Misa de Comunión general, durante la cual se reza el Santo Rosario, con Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, Lectura Espiritual y Cánticos.

Por la tarde a las siete y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, Meditación, Cánticos, Bendición y Reserva.

EN SAN VICENTE

Todos los días del mes se hace el ejercicio propio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, en la Misa de las siete.

Por la tarde, a las ocho, con la exposición del Santísimo Sacramento, terminando con la Bendición y Reserva.

EN SAN MIGUEL

Durante la misa de seis y media se reza la novena del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la tarde a las siete y media Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Novena, meditación, sermón por el R. P. José María Azpiázu, S. J., Bendición y Reserva.

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Comuniones generales a las seis y media y ocho.

A las diez, misa solemne y a continuación se expondrá Su Divina Majestad, que quedará expuesto todo el día y será velado por los socios hasta la función de la tarde.

Vísperas cantadas a las tres de la tarde

A las siete y media función solemne de desagravio, amor y reparación al Sagrado Corazón, leyéndose el acto de consagración mandado por S. S. Pío XI y predicando el R. P. José María Azpiázu S. J.

EN SAN PEDRO

El Centro Parroquial de la Pía Unión y la Cofradía de San Antonio de Padua celebrarán en honor de su Santo Titular una Solemne Novena que comenzará el día 5 del actual.

A las siete y media de la tarde Santo Rosario, Lectura y Cánticos. Terminado el ejercicio se dará a adorar en su altar la reliquia del Santo.

Los días 11, 12 y 13 ocupará la sagrada cátedra don Primitivo Ibáñez.

El día 13, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne. En ella hará el panegirico del Santo don Primitivo Ibáñez.

A las siete y media de la tarde, Exposición, Rosario, Novena, Sermón, Visita de Altares, bendición y Reserva.

El día 14, a las nueve, Misa en sufragio de los asociados difuntos.

Simultáneamente con la Novena se hará el día o el ejercicio de los Trece Martes.

EN LOS JESUITAS

Fiesta del Sagrado Corazón

Se ruega a los devotos del Sagrado Corazón acompañen al Señor expuesto en esta Capilla el día 4, desde las nueve y media hasta la función de la tarde que será a las siete y media.

EN LAS BRIGIDAS

Todos los días del presente mes en la Misa de ocho, se hace el ejercicio propio del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, festividad del mismo, después de la Misa cantada, que comenzará a las diez, se expondrá S. D. M. que permanecerá manifiesto hasta las cinco, que se hará la reserva.

Homenaje a los mártires de la madre España

Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar el solemne acto que anunciáramos días pasados.

Hoy podemos dar ultimado el programa a desarrollar, y es el siguiente:

Esta tarde han pronunciado sentidas pláticas en los tres Hospitales los Reverendos Sacerdotes Padre Moreno, don Gregorio Olalde y don Luis Vélez de Mendizábal, animando a los soldados heridos a celebrar con toda solemnidad la fiesta de mañana; a continuación un elevado número de sacerdotes han oído en confesión a los que mañana recibirán a Jesús-Hostia.

Mañana, a las ocho, tendrá lugar la Misa de Comunión general en dichos Hospitales, a los que acudirán todas las autoridades militares, eclesiásticas y civiles. Celebrarán el Santo Sacrificio los M. I. señores don Prudencio Sáez de Dallo, en representación del Ilmo. señor Vicario general; don Asunción Guzmán, presidente del Cabildo catedralicio, y don Demetrio Ripalda, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Los coros de las Hijas de María, Capilla de San Vicente, notablemente reforzada, y los niños de los Colegios de la ciudad, acompañados de las Bandas de música del Batallón de Flandes, Municipal y Requeté, contribuirán a dar mayor realce a los actos; los Pelayos y Flechas, con sus escuadras de gastadores, rendirán honores al Santísimo y autoridades.

Por la tarde tendrá lugar el acto de homenaje a los Mártires de la Madre España, dirigiendo la palabra a los heridos el excelentísimo señor presidente de la Diputación y delegado provincial de Falange Española, Tradicionalista y de las Jons, el excelentísimo señor alcalde de la ciudad y otra relevante personalidad, todavía sin designar.

En esta acto tendrá lugar el sorteo de los objetos donados por la ciudad y que están expuestos en el comercio de Olivares, siendo la admiración de todos.

Estos actos serán amenizados por las distintas Bandas de música de Vitoria.

Es enorme el entusiasmo que existe para estos actos; nuestros heroicos soldados lo agradecerán a todos los que han tomado parte activa en la preparación, y una lluvia de gracias espirituales y materiales descenderá del cielo a nuestra Patria para que vuelva a ser una, grande, libre e imperial.

Viva España. Arriba España. Vivan los Mártires de España.

Damos a continuación la lista de los objetos donados para los soldados heridos de los Hospitales de Vitoria:

Señora de Alonso Vega, tabaco.

Excmo. Sr. D. Rafael Santaralía, alcalde de Vitoria, un reloj pulsera, una petaca de plata y un par de gemelos de oro.

Excmo. Sra. Marquesa de Merino, un reloj de pulsera, una máquina de afeitar, seis monederos, tres petacas, tres carteras y una pluma estilográfica.

Señor Mata, 100 pesetas en tabaco.

Las Juntas femeninas de Acción Católica de San Miguel, un en-

cededor, una cartera y una petaca.

Don Manuel Santa Cruz, jabón, brocha y máquina de afeitar.

Don Jaime Ozores y señora, dos paquetes de puros, dos de picado y cerillas.

Señor Azpurrutia, cuatro paquetes de puros.

Doña Concepción S. de Peña, una cartera.

Señorita Piedad Fernández, tres botellas de jerez y una pluma estilográfica.

Don Jesús Fernández, un recordatorio.

Café Suizo, tres botellas de Jerez.

Doña Irene Elejalde, tabaco y dos botellas de Jerez.

Señoritas de Olivares, cinco carteras, cinco pitilleras, una pulsera, tres retratos de Mussolini, tres de Franco y otros objetos.

Señorita Sofía Ullívarri, una botella de Jerez.

Señores de Hernández, tabaco.

Señores de Ortega (don Eilberto), 10 paquetes de tabaco.

Don Teodoro Aranzábal y señora, tres paquetes de puros.

Excmo. Sra. Condesa de Badarán, una pitillera y un monedero.

Don Ricardo Atauri, veinte cajetillas de tabaco.

Doña Ascensión Pérez, viuda de Moreno, una cartera.

R. R. 6

Programa de las emisiones que dará R. R. número 6 Vitoria, el día 4 de junio de 1937 (viernes):

Emisión de las 9,30 (mañana): Apertura, Diario hablado al servicio de España, Himnos patrióticos. Cierre emisión, 10,30.

Emisión de sobremesa (13,00): Apertura, Diario hablado al servicio de España, Breve información internacional. Música variada. Notas varias. Lectura notas del Cuartel General del Generalísimo, Himnos patrióticos. Cierre emisión, 10,30.

Emisión de las 20,45 (noche): Apertura, Adelanto del Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, Diario hablado al servicio de España, Conferencia a cargo de un distinguido colaborador de esta emisora. Información internacional de última hora. Notas varias. Últimas noticias de los frentes, Himnos patrióticos. Cierre emisión, 23,00.

Emisión de las 0,30: Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, Información internacional, Himnos patrióticos. Cierre emisión.

Novedades

Pilas eléctricas alemanas. Último invento de Radio. Receptor alemán.

Se reciben diariamente periódicos franceses, italianos y alemanes.

Material de Escuelas.

Libros modernos de la guerra. Objetos para regalos.

Librería Linacero

Teléfono 1848. Apartado 41

VITORIA.

El secretario de Prieto dice: "Lo que aquí hace falta es que venga pronto Franco"

"Tiene usted más razón que un santo" le contestó su interlocutor

Prieto está convencido desde agosto de que los rojos tienen perdida la guerra

San Sebastián.—Rigurosamente histórico.

Era todavía ministro del Agua, del Viento y del Eter, Indalecio Prieto.

En la sala que precede al despacho del ministro aguardaban a ser recibidos en audiencia unos distinguidos facinerosos de distintos Sindicatos.

También esperaba, pacientemente, un amigo nuestro.

Los de los Sindicatos hablaban en voz alta, discutían y se increpaban con la camaradería característica de estos hermanos en proletariado.

Temió nuestro amigo que llegasen a las manos, ya que no era posible llegar a las pistolas porque antes de llegar al ministro son cacheados tres veces.

De pronto se abrió la puerta del despacho y apareció el secretario del ministro.

—¿Qué pasa?—preguntó.

Le explicaron atropelladamente sus diferencias, volvieron a gritar y a blasfemar. Entones el secretario dijo rotunda y profundamente convencido:

—Lo que aquí hace falta es que venga pronto Franco y nos meta en cintura a todos.

Y no fué eso lo peor, sino que el que parecía, por su edad y sus ademanes, el más moderado de los visitantes, corroboró:

—Tiene usted más razón que un santo.

En vista de esta unanimidad de pareceres, y para ganar tiempo, nuestro amigo prescindió de la visita al ministro y se vino a Salamanca.

—Ya que hablamos de este secretario añadiremos otro trozo de historia.

El amigo nuestro había visitado a Prieto unos días antes. Antiguos conocidos de Bilbao, el ministro se le franqueó y le explicó su pesimismo.

—Desde agosto—le dijo—estoy convencido que hemos perdido la guerra. Esto es un desbarajuste. Ya ve usted: me han hecho a mí ministro de Marina y no he visto más agua que la de la ría de Bilbao. Y, para aliviarme, me han nombrado subsecretario a un telegrafista que, hasta llegar a Valencia, toda el agua que había visto era la de la palangana y la del estanque del Retiro. No es esto lo peor, sino que me parece que sabe de telegrafista tanto como de Marina.

—Menos mal—aventuró nuestro amigo para consolar al ministro—que con el nombramiento de Bruno Alonso...

—Si se tratase de cargar barcos... ¡tal vez!

La obra social del Generalísimo

Interesantes declaraciones sobre el decreto de condonación de alquileres

Salamanca.—Merece ser señalado a la atención del lector el decreto-ley dado en Salamanca por el Generalísimo a 28 de mayo último y que afecta a intereses muy difundidos en todas las clases sociales por tratar de los alquileres de fincas urbanas, cuyo régimen normal no pudo por menos de resentirse fundamentalmente en las circunstancias presentes.

Urgía, en efecto, defender o concertar los diferentes intereses en juego y a este fin la previsión e inteligencia de nuestro legislador ha dado el decreto de referencia, cuyo artículo primero establece que "las rentas por alquileres de fincas urbanas devengadas a partir del primero de julio último inclusive y no satisfechas hasta la publicación del presente decreto-ley en poblaciones liberadas y hasta el día de la liberación en las que estén en poder del enemigo o la fecha posterior que, en su caso, se señala, quedarán condonadas total o parcialmente, cuando hayan sido robados o saqueados los pisos e incendiados sus muebles o enseres; cuando el inquilino sea obrero, empleado o dependiente y se encuentra en paro forzoso; cuando

se trate de viudas y huérfanos de fallecidos por la Patria luchando por ésta o asesinados por los rojos; cuando el arrendatario se halle en el frente luchando por España siempre dentro de determinadas condiciones que no puntualizamos para no hacer el extracto equivalente a las disposiciones mismas.

Cuando la condonación no sea posible por no hallarse comprendido un cierto caso concreto en la norma que anteriormente se establecen, los inquilinos tendrán derecho a pagar los atrasos abonando en cada mes la cuarta parte de una mensualidad verdadera, las Cámaras de la Propiedad Urbana prorratearán la cifra resultante de las condonaciones concedidas, bien entendido que disposiciones tan beneficiosas como las ya mencionadas, también alcanzarán a los inquilinos contra quienes se haya dictado sentencia firme en juicio de desahucio.

Se crea una Junta especial en aquellas poblaciones donde la falta de viviendas constituya un problema y por último se anuncia que por la Junta Técnica del Estado se dictarán las medidas que sean necesarias para el mejor cumplimiento de este decreto

Portugal publica una nota solidarizándose con Alemania e Italia

Lisboa.—El ministro de Negocios extranjeros ha entregado a los periodistas el comunicado siguiente:

"El Gobierno portugués ha hecho presentar por su embajador en Londres al ministro de Negocios extranjeros y al Comité de No intervención, la nota siguiente:

"Los Gobiernos italiano y alemán, al comunicar al Comité de no intervención en la guerra de España que, a causa de los bombardeos por las fuerzas aéreas de Valencia, se abstendrán de colaborar en adelante con el Comité y que cesaban de ejercer el control confiado a sus barcos, mientras no se les dé garantías necesarias contra la repetición de tales hechos, era evidente que la interrupción del control en una importante zona de las costas españolas rompía en favor de una de las partes en lucha el equilibrio que se busca a crear con el sistema de control adoptado, sobre todo si, muy rápidamente, no le es posible al Comité el definir las garantías que permitan a los dos países el continuar con sus buques la actividad del control que les ha confiado el Comité.

El Gobierno portugués, al mismo tiempo que eleva una protesta contra los actos en que fueron víctimas los buques al servicio del Comité, declara desde ahora que reserva su actitud con respecto a los delegados encargados del control, así como hacia los barcos que, debiendo tocar en los puertos portugueses y en lo que concierne a las facilidades concedidas a los agregados de la Embajada británica en Lisboa encargados de observar el cumplimiento del acuerdo de no intervención en la frontera hispano portuguesa".

Un apéndice a esta nota dice que la Embajada de Portugal en Londres posee instrucciones para no abandonar el Comité de no intervención mientras que el Gobierno portugués no esté convencido de la imposibilidad de encontrar una solución satisfactoria".

Simpatía a Franco de los americanos

Nueva York.—En el Congreso de Prensa católica norteamericana se ha aprobado una moción de simpatía al Generalísimo Franco y nacionalistas españoles como defensores de la espiritualidad y la cultura.

N. de la R.—Hace pocos días dimos una noticia semejante, relativa a la prensa católica de Holanda.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

Cómo se extermina a los anarquistas en Barcelona

A unos prisioneros del frente de Aragón se les encuentra un curioso documento. U na hoja que firman los "Grupos Anarquistas Italianos", impresa en París, Imprimerie S. F. I. E. 23 rue de Moulin Joly. Su título es: EL ASEGINATO DE LOS CAMARADAS BERNIERI Y BARBIERI. En ella, y desde su central de la capital de Francia, los anarquistas denuncian la persecución de que les hace objeto en Cataluña la U. G. T. y el Gobierno de la Generalidad.

Lo que realmente impresiona al leer la hoja es ver aplicado al anarquismo el mismo sistema terrorista, con identidad en el menor detalle, que él ha utilizado, en colaboración con el Gobierno de Valencia contra los hombres de derechas del territorio rojo. El caso tiene un valor insuperable de ejemplo.

En Barcelona, Plaza del Angel, número 2, piso 1.º, vive un grupo de anarquistas italianos: Tautini, Fautozzi, Mastrodicansa, Vesneri, Barbieri, etc.

El 4 de Mayo, a las diez de la mañana reciben una primera visita inquietante: dos hombres que llevan un brazalete rojo; los anarquistas les conocen; son de la U. G. T.

A las tres del mismo día, cinco con brazaletes rojos y cinco con mosquetones, irrumpen en el piso; son policías de la Generalidad y milicianos de la U. G. T.

Comienza el registro; minuciosamente son recogidos libros y papeles. Aparecen tres mosquetones a cuyo hallazgo los policías dan gran importancia, pese a las protestas de los anarquistas que han luchado en el frente de Huesca y que allí les fueron entregados.

El registro termina. Dos ugetistas quedan de vigilancia. Al día siguiente a las seis de la tarde vuelven los restantes. Traen orden de detención contra Barbieri y Bernieri. Estos preguntan, indignados, la razón. Se les considera "elementos contrarrevolucionarios". Las compañeras de los detenidos protestan, lloran, quieren acompañarles, compartir su suerte. La policía y los milicianos ugetistas se oponen. No es necesario. A las veinticuatro horas quedarán libres.

"Pero conforme lo prueban—dice textualmente la hoja— las fichas del Hospital Clínico, los cadáveres de Barbieri y Bernieri fueron llevados a él aquella noche por la Cruz Roja que los había recogido, el primero en Las Ramblas y el segundo en la Plaza de la Generalidad."

La hoja termina con esta frase: "Sin comentarios". Uno se nos ocurre: ¿Cuántos evadidos de la España Roja, recordarán al leer la historia de los suyos, asesinados en idénticas condiciones por los anarquistas de Madrid, de Valencia o de Barcelona?

¿Que les extraña ahora a los anarquistas italianos?

Boletín del Estado Ampliación de los beneficios del Decreto número 264. - Nueva promoción de alféreces provisionales. - Ascensos en la Guardia civil y Tercio

El "Boletín del Estado", correspondiente al día de ayer, publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ampliación de beneficios

Orden disponiendo se concedan los beneficios del Decreto número 264, a las viudas, madres de soldados, cabos e individuos de las milicias, a los padres que estén inútiles para el trabajo, carezcan de éste o sean mayores de 65 años y carezcan de hijos que puedan ser medio de atender a su subsistencia, siempre que reuman los requisitos señalados en la ins trucción del 8 del pasado.

Promoción de alféreces

Se promueven al empleo de alféreces provisionales de Infantería, a los alumnos aprobados de la escuela militar de Reffieu y se promueven a dicho empleo, destinándolos a los puntos que se indican a los alumnos aprobados, del Ejército del Sur.

Ascensos

Se ascienden al empleo de sargento, a los cabos de la Legión y de la Guardia civil, que figuran en la relación que se publica.

Inscripción de fallecimientos

Transcurrido en la mayor parte del territorio, hoy liberado, el plazo para iniciar los expedientes de inscripción de fallecimientos o desapariciones que fijó el apartado A) del artículo primero

ro de la orden de 10 de noviembre de 1936 y habiéndose solicitado la concesión de nuevo plazo, alegando ser muchos los actos no inscriptos todavía por diversas causas, dispone:

Los expedientes para lograr la inscripción en el Registro civil de fallecimientos o desapariciones, a que se refiere la orden de 10 de noviembre último, dictada en des arrollo de lo dispuesto por el decreto número 67 del 8 del mismo mes, podrán incoarse en las poblaciones sitas en territorio liberado, dentro del plazo de seis meses contados desde la publicación de la presente Orden en el "Boletín Oficial del Estado".

Doble atropello

Sobre las cuatro y cuarto de esta tarde y en las proximidades de la Plazuela de Santo Domingo, el automóvil de turismo matrícula de Bilbao número 2.224 y que iba conducido por el joven de 23 años Marcelino Angulo, a consecuencia de un viraje rápido atropelló al cartero de Los Huertos y vecino de Mártida Emeterio Iturriaga que en aquel momento pasaba por una de las aceras fronterizas a dicha plaza. También iba con el Emeterio, siendo alcanzado por el coche, un hijo de aquel llamado Sebastián.

Conducidos ambos al Cuartel de Socorro les fué practicada la primera cura de urgencia, apreciándose a Sebastián unas heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo, no así a Emeterio a quien le fueron apreciadas múltiples heridas de carácter grave.

En vista de su estado ha quedado hospitalizado.

PERDIDA de un rosario de ébano con cruz y medallas, desde calle Dato a San Pedro. Se suplica la entrega en Florida, 10.

El rey de Italia y el Duce reciben al ministro de la Guerra alemán

Roma.—El ministro de la Guerra del Reich, mariscal von Blomberg, ha llegado a esta capital. Ha sido recibido en el Palacio del Quirinal por Su Majestad Víctor Manuel y el Duce y el ministro de Estado de Italia, conde Ciano han celebrado con él una entrevista de una hora en el Palacio de Venecia.

Von Blomberg ha depositado coronas en las tumbas al Soldado Desconocido y a los fascistas muertos en la lucha. Hoy asistirá a un baquete que da en su honor el embajador del Reich.

El Duce ha recibido personalmente al ministro del Reich en el aeropuerto. Se preparan brillantes actos en su honor.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

PERDIDA

de un imperdible desde las calles Fueros, Postas a San Miguel. Por ser recuerdo de familia se ruega su entrega y se gratificará. Fueros, 41, segundo, izquierda.

DR. LORENTE BUESA

O C U L I S T A

Postas, 25, principal, izqda.

VITORIA

EL SEÑOR

Don Marcos Iturrilaga Echevarría

Sargento de Requetés, muerto por Dios y por España

el día 31 de mayo de 1937

R. I. P.

Sus afligidos padres don Eustaquio y doña Simona; hermanos y demás familia,

SUPLICAN a Vd. le tenga presente en sus oraciones y asista a los FUNERALES que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, viernes, a las NUEVE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que le quedarán agradecidos.

Vitoria, 3 de junio de 1937.

MADERAS Rafael Retana

VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Casa Ibarra

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29

TELEFONO 1330

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
Un mes ... 2'50
Un año ... 30'00
EXTRANJERO: Un año ... 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... 40'00

PRECIO DE SUSCRIPCION
TARIFA
Hasta quince palabras ... 1'00
Cada palabra de aumento ... 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Biografía del general Mola

El general don Emilio Mola Vidal nació en la isla de Cuba en 1887 de padre español y madre cubana. Acaba, por lo tanto, de cumplir 50 años.
El año 1904 ingresó en la Academia y durante su permanencia en ella, destacó sobre todos sus compañeros como uno de los más aventajados alumnos de su promoción.



El Führer en una de sus últimas visitas hechas al puerto de Hamburgo.

Pasado a Larache y al frente de sus Regulares, contribuyó tan notablemente a la evacuación de los puestos de esta zona, que obtuvo por ello las estrellas de Coronel.

Como Coronel pasó a mandar el Regimiento de Melilla y fue nombrado Jefe de la Columna de su nombre que tan brillantemente actuó durante el año 1926 en la zona, recién conquistada de Alhucemas hasta la rendición de Abd-el-Krin y final de la campaña, consiguiendo ser ascendido a General de Brigada y nombrado Comandante General de Larache, en cuyo puesto realizó una admirable labor de organización, instrucción y eficacia en las fuerzas de su mando, hasta conseguir que dicha zona fuese un modelo de Ejército colonial.

Cuando a la caída de la Dictadura de Primo de Rivera asumió la Jefatura del Gobierno el General Berenguer, Mola a requerimientos insistentes de éste, fue nombrado Director General de Seguridad. La eficaz labor contrarrevolucionaria realizada desde este cargo ha sido referida por él mismo en tres de sus libros. Al advenimiento de la República y por el solo motivo de haber cumplido con su deber, fué perseguido, procesado y preso (no obstante haberlo absuelto los Tribunales) y pasado a situación de Reserva. Por esta época, el General escribió su famosa obra "El Pasado", "Azaña y el porvenir", donde después de poner de relieve la trituration del Ejército llevada a cabo por Azaña, señala las orientaciones y directrices que habrán de presidir la reorganización de aquel.

Triunfantes las derechas en las elecciones de noviembre de 1933, fué amnistiado y permaneció en situación de disponible.

En agosto del año 1935 y ocupando el Ministerio de la Guerra Gil Robles, el General Mola fué nombrado Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, donde desarrolló una enorme labor organizadora y técnica, consiguiendo concentrar en dicha Jefatura el Mando supremo de todas las fuerzas, incluso Jalfianas y las de nuestro Protectorado de Ifni, hasta que en febrero del año pasado y con motivo del triunfo electoral del Frente Popular, fué destinado a Pamplona de General de la 12.ª Brigada de Infantería y Comandante Militar de dicha Plaza.

Por lo que hace al movimiento militar presente, baste consignar que el General Mola, junto con el General Franco, ha sido el iniciador y el principal protagonista de la salvación de la Patria.

Boletín de Información

La aviación roja padeció ayer una gran derrota

Quince aparatos marxistas destrozados

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 2 de junio de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón: Cañoneo sin importancia.
Frente de Vizcaya: Sigue el mal tiempo. Dos pequeños ataques rechazados en el sector de Amorebieta. Presentados 16 milicianos y numerosas familias.

Frente de Madrid: El enemigo, siguiendo su acción de barbarie y destrucción, ha producido incendios en el arbolado de la Casa de Campo.

Frente de Avila: Un ataque enemigo a Cabeza Lizar fué rechazado con grandes bajas.

Frente de La Granja: Han continuado los ataques enemigos en el subsector de Cabeza Grande, siendo rechazados varios que causaron al atacante elevado número de bajas, que, según prisioneros cogidos, pertenecientes a las brigadas número 21 y Comunista Durán dicen pasan de mil las sufridas por estas dos unidades.

Entre los prisioneros figura un capitán de milicias.

Fueron inutilizados cinco carros de combate rusos y cogidos al enemigo cuatro ametralladoras rusas, una francesa, más de 100 fusiles y cuatro lanzabombas, quedando mucho material abandonado en el campo entre nuestras líneas.

Frentes de Santander y Asturias: Sin novedad.

Frente de León: Un ata-

que rechazado en Peña Ubina.

EJERCITO DEL SUR

Frentes de Andalucía: Tirroteos y cañoneos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire, nuestras unidades aéreas han tenido sobre la Sierra del Guadarrama una resonante victoria al derribar al enemigo, comprobados, quince aparatos, de ellos diez de caza y cinco de

bombardeo, sin una sola baja por nuestra parte.

El daño causado por nuestros bombardeos a las concentraciones enemigas ha sido muy grande, y una columna de camiones sorprendida en la carretera, fué materialmente diezmada por el fuego de nuestras ametralladoras aéreas.

Salamanca, 2 de junio de 1937.

De orden de S. E. el General segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Enérgica actitud del Banco de Bilbao en París, frente a las acometidas marxistas

París.—Aún no hace muchos días, en una de sus charlas, habló el general Queipo de Llano de la patriótica actitud de don Antonio Goiri, director de la Sucursal del Banco de Bilbao en París por su defensa de legítimos intereses de sus clientes y del Gobierno del Generalísimo Franco.

Ahora se ha dado la noticia por radio de que un Tribunal de París ha declarado en quiebra a la Sucursal del Banco de Bilbao en París. La razón de esta noticia, que ninguna importancia tiene para la entidad Banco de Bilbao, que tanto en sus Casas de España y del extranjero viene defendiendo en todo momento hasta el fin los intereses de sus clientes, hasta en que el llamado "gobierno rojo-separatista de Euzkadi" ha hecho el total traslado de todos los valores en depósito de los Bancos de Bilbao y a bor-

do de un buque especialmente fletado e irrisoriamente asegurado a todo riesgo a un puerto francés, donde se encuentra actualmente el citado buque y su preciada obra de varios miles de millones.

Para evitar precisamente que esos valores sean trasladados a entidad que los haga desaparecer, los señores consejeros del Banco de Bilbao se preocupan de plantear el caso jurídico de esa expropiación contra todo derecho nacional e internacional y gestionan queden donde actualmente se encuentran, a lo que se opone el Comité de asesinos y ladrones de Valencia, quienes, conculcando todo derecho y presionando a los actuales dirigentes de Francia, quieren intervenir en el personal y sucursal de París del Banco de Bilbao, los que, en defensa de los intereses de todos, patrióticamente se oponen a ello.

Día del Sagrado Corazón

Alava y Vitoria están consagradas al Corazón de Jesús y engalanarán mañana sus balcones y edificios

La fiesta del Corazón de Jesús. Nuestra fiesta españolisima del "Reinaré".

"Reinaré en España con más veneración que en otras partes".

El "Reinaré" que se aproxima a pasos agigantados, como lo predijeron nuestros grandes videntes: el Padre Hoyos, el Padre Cardaveraz, la Madre Rafols.

El "Reinaré" que prometió Jesús, cuya palabra no puede faltar.

El "Reinaré" que todas nuestras ciudades y pueblos anhelaron cuando se consagraron al Sacratísimo Corazón, y le dedicaron centenares de monumentos.

El "Reinaré" fusilado del Cero de los Angeles, pero esplendoroso, más que nunca en el pecho de nuestros Ejércitos, en la sangre generosa de nuestros mártires, en el sacrificio de la Patria que renace.

El "Reinaré" que Alava y Vitoria, y todos los Ayuntamientos alaveses juraron un día honrar consagrándose oficialmente al Corazón de Jesús.

Mañana es el día de su fiesta. Hemos de engalanar nuestras casas y edificios.

Hemos de multiplicar los actos de plegaria y sacrificios.

Hemos de pedir que advenga pronto en toda España su reino: reino de justicia, de amor y de paz.

Y como recuerdo de nuestro generoso compromiso de alaveses con el Sagrado Corazón hemos de repetir mañana este acto de consagración que un día hicimos

solemnemente en el Palacio Provincial de Alava:

"¡Oh Corazón dulcísimo de Jesús, Rey de las naciones y de los pueblos!"

En presencia de la Santísima Virgen María que en su gloriosa imagen de Estíbaliz se digna asistir, por vez primera después de ocho siglos, a este acto oficial de nuestra Diputación; en presencia de los ángeles, sus ministros, y a la faz del mundo; en medio de este numeroso concurso de su querido pueblo de Vitoria y sus contornos; presidido por su amantísimo Pastor y Prelado; como representantes de esta provincia vasca que se honra con su nombre de católica, te consagramos solemnemente, nuestra Corporación y cuanto ella representa: nuestras asambleas, nuestras decisiones, nuestros proyectos y designios; como nuestras villas, pueblos y aldeas; nuestras familias y personas, a fin de que cuanto nosotros proyectáramos e hicieramos para el bien material de la provincia, Tú, como Señor y Rey nuestro lo dirijas para gloria de Tu nombre y afianzamiento de Tu reinado y soberanía.

"Dignate, Corazón amorosísimo, recibirnos bajo la irradiación de Tu dulcísimo imperio, y aceptar benigno esta oferta voluntaria, solemne, oficial y pública y santificada con la sangre de tus venas precio de la libertad de los pueblos".

Que Cristo reine en Alava; que Cristo impere en España, que Cristo venza en todo el mundo.

El Estado español rinde un homenaje a Guatemala, primera nación que reconoció al Generalísimo Franco

Salamanca.—El Jefe del Estado español ha recibido esta mañana en audiencia especial al representante de Guatemala, Julio Urrutia.

A las doce de la mañana el jefe del Gabinete diplomático y de protocolo fué a buscar al señor Urrutia al Gran Hotel. A la llegada de ambos al Cuartel General del Generalísimo, la guardia de Palacio rindió honores, las armas con bayoneta calada y sobre el hombro.

El señor Urrutia vestía rigurosamente traje de etiqueta. En la escalinata del zaguán la guardia jalfiana presentó armas mientras el señor Sangroniz presentaba al representante de Guatemala a don Nicolás Franco, secretario general del Estado, y al secretario de Relaciones Exteriores señor Muguero. También estaba presente el excelentísimo señor marqués de Luca de Tena.

En uno de los salones de Palacio, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió al señor Urrutia. Con él estaban sus ayudantes señores Díaz Varela y Martínez Más.

La entrevista fué breve y cordial. El representante de Guate-

mala tuvo emocionadas frases de salutación para Su Excelencia y expresó la solidaridad del país que representa con la España única que es la que el Caudillo gobierna.

Su Excelencia contestó agradeciendo las palabras del señor Urrutia. Alabó el gesto de que Guatemala fuera el primer país del mundo en reconocer a España y dijo que de esta forma se estrechaban aún más las cordiales relaciones que ya existen entre los dos países hermanos.

Con esto dió fin la entrevista, que tuvo a la salida el mismo protocolo que a la entrada. El jefe del Gabinete diplomático y el excelentísimo señor representante de Guatemala fueron despedidos hasta el mismo coche que los conducía por el señor Travesedo, del Gabinete diplomático de Kott de Monterrey.

Coche pequeño de ocasión

Se compra. Dirigirse Administración PENSAMIENTO ALAVES.



El Duce conversa con las mujeres del pueblo italiano.

Mañana día del Corazón de Jesús
Engalanad vuestros balcones con bonitas estampas del Corazón de Jesús, que vende
LIBRERIA CERVANTES
(Dato, 32)

Uniformes - Capotes - Mantas
Cazadoras - Camisas - Boinas - Pijamas
ALMACENES YRAZU
POSTAS, 12
TELEFONO 1373